



Mérida, Yucatán, a 01 de abril de 2019.

Inicia diplomado de la “Escuela itinerante de derechos humanos de los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas”

Con la participación de 34 personas, inició el pasado viernes el Diplomado “Escuela itinerante de derechos humanos de los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas”, convocado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán entre otras instituciones.

Teniendo como sede la Universidad Humanitas Campus Mérida, se inauguró el diplomado que tendrá una duración de 120 horas divididas en 16 módulos. A través del esquema de escuela itinerante, se impartirá virtualmente de manera simultánea en 15 entidades federativas en instalaciones especiales de cada entidad.

En la inauguración de la Sede en Yucatán, asistió el presidente de la CODHEY, Miguel Óscar Sabido Santana y la Directora de la Universidad Humanitas Campus Mérida, Priscila Pérez.

La directora mencionó que para la universidad es un gusto que se realice el diplomado en sus instalaciones, reitero que

El Presidente de la CODHEY, agradeció a los asistentes en nombre de la Institución por el interés y participación en el diplomado.

Mencionó que el tema del cual se tratará es interesante, necesario e importante, ya que de alguna manera todos tenemos raíces indígenas. Recordó que este año se conmemora el año internacional de lenguas indígenas, instituido por la ONU y también de 30 años de la firma del convenio 169 de OIT, que habla de los derechos de los pueblos originarios.

Platicó que la Comisión desea implementar algunos proyectos para rescatar la cultura y lengua maya que esa desapareciendo.

Así mismo agradeció a la Directora de la universidad por las facilidades brindadas para la implementación del diplomado en sus instalaciones. Espera que este diplomado sea de provecho y logre cumplir las expectativas de los asistentes.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL